

Cambios y grandes retos de la política de población

Los tiempos mexicanos se anuncian de grandes cambios; el mayor de ellos corresponde al fin del presidencialismo priista. Sin embargo, no aparecen cambios importantes en la orientación del modelo económico globalizador, anente con la continuidad de las privatizaciones y a considerar como un éxito notable que la primera salida al exterior del nuevo presidente de los Estados Unidos sea a México. Se señala con insistencia una atención mayor a los grandes temas sociales, lo que por ahora, febrero del 2001, no aparece con claridad en el presupuesto federal, aunque se señalan como prioritarios en la atención del nuevo gobierno, la educación, la salud y la población indígena. Por otra parte, lo que se menciona con notable insistencia es el requerimiento de acciones coordinadas y de descentralización, como camino de la acción pública "transparente" que trata de eliminar el desperdicio y la corrupción. Dada esta tendencia, bien vale la pena recordar uno de los grandes objetivos de la política de población: la integración de la población a la planeación y a las acciones concretas de los sectores públicos que conforman el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

La búsqueda de tal integración constituye uno de los señalamientos más conspicuos desde el primer Plan de Acción Mundial, Bucarest 1974. En el caso mexicano se buscó a través de la participación de los sectores de la acción pública más cercanos a los muy diversos problemas de población, es decir las Secretarías de Estado y dependencias que conforman al Consejo Nacional de Población (CONAPO), junto con su Secretaría General. A su vez, a partir de 1983 y hasta 1988, se crearon los Consejos Estatales de Población (COESPOS) y también los Consejos Municipales (COMUPOS), con lo que se abre un gran

frente para descentralizar los programas de población. De esta manera, las acciones que se derivan de la aplicación de la política de población involucran los contextos nacional, estatal y municipal o local, muy diversas instituciones y dependencias públicas, así como organizaciones y agentes sociales. Las tareas de coordinación se amplían, sobre todo por el hecho de que el proceso de descentralización transfiere responsabilidades y nuevas atribuciones a los estados en planificación demográfica, con dimensiones muy diversas en la medida en que los marcos institucionales y de administración son particulares en cada entidad federativa. La experiencia en este sentido muestra que no se puede seguir tan sólo un modelo de desarrollo, de ahí que el CONAPO deberá transformar el quehacer más o menos tradicional y centralizado, para atender todas las diversidades, lo que constituye uno de los retos mayores de la política de población.

Lo anterior presenta facetas inéditas que poco a poco se hacen visibles a través de la investigación demográfica y de la acción y planteamientos de nuevos actores sociales, por ejemplo las ONGs, y de gran trascendencia para el ámbito nacional e internacional la consideración de lo indígena, que obliga a la construcción de una sociedad pluriétnica y multicultural, ya que se incorpora no sólo la categoría de población indígena sino también la de pueblos indígenas, en que se incluye la dimensión cultural como elemento de definición.

En este sentido, descentralizar implica también hacer visibles las desigualdades y exclusiones cada vez más intolerables y menos aceptables. La política de población se finca con legitimidad nada dudosa cuando su búsqueda es, desde su ordenamiento jurídico, el bienestar social.

La transición demográfica y el modelo neoliberal de la economía forman un binomio dramático, aparentemente irremediable y sin expectativas de cambio, lo que se hace más evidente cuando constatamos las secuelas antisociales del curso del neoliberalismo, que, de continuar sin cambios, implica escenarios programados en donde la pobreza y el envejecimiento demográfico se consolidan. Debe insistirse en que las preocupaciones demográficas recuperen su primer plano en las decisiones políticas, dado que el abatimiento del crecimiento de la población, junto con el dogma del mercado, han impedido razonamientos económicos y sociales sobre el curso del crecimiento que tiende a cero por ciento o menos y la estructura de la población. Estamos frente a una situación demográfica que hemos inducido y programado con todo cuidado, y no sabemos con cabalidad su significado económico, ni su implicación social y, menos aún, sus efectos culturales en los individuos, las familias y los grupos sociales.

Afortunadamente se cuenta ahora con un considerable andamiaje de conocimientos, desde la academia y desde el propio CONAPO y el INEGI, que inducen a la reflexión, la crítica y la confrontación en la búsqueda del objetivo de la política de población: el bienestar de todos.

Los últimos veinte años son testigos de una experiencia empobrecedora sin precedentes, que nos lleva hacia una población envejecida, con una desocupación considerable, crecimiento de la informalidad y disminución del ingreso real.

Cualquier sistema de protección a la población opera bien, si el sistema económico funciona bien y si la orientación del mercado interno es hacia la expansión, y si el salario real se mantiene en aumento.

Nuestros problemas se acrecientan por la orientación de la práctica económica hacia el exterior, a costa de las condiciones internas. No hay duda de que las situaciones demográficas al incluir el requerimiento de mayor bienestar de la población, se constituyen en llamados de atención de gran valor hacia el conjunto de acciones del sector público y de la acción privada. El señalamiento de necesidades por sectores de la acción pública, o sea la consideración del haber y el deber demográficos bien comprendidos, además por la población misma, forma parte de una cultura demográfica moderna. Estamos frente a problemas como el de los pueblos indios, las desigualdades de género y las socioeconómicas que son construcciones históricas, y así deben comprenderse para ser superadas.

La complejidad de lo social debe formar parte de la práctica política y agregar los valores y acciones de la población para que las políticas logren sus objetivos. Cuando la política desconoce la realidad o toma decisiones que tienen un alto grado de parcialidad, la búsqueda del beneficio social se diluye, desaparece y se llega a prácticas antisociales.

Debe comprenderse con claridad que nos acercamos ahora a una integración de lo demográfico y la acción de planificación de la acción pública del Estado, con una gran riqueza de conocimientos, incluidos los que se refieren a la migración interna, la urbanización y la migración internacional, que hacen posible rediseñar la distribución del sistema productivo y de la población, incorporando la consideración del desarrollo sustentable. Lo anterior, asociado al desarrollo necesario de políticas locales, posibilita comprender que la descentralización es posible sin vulnerar las estructuras institucionales y de administración, ya que se enriquece la acción a medida que se logra la visión del beneficio social mediante tareas de planificación más especificadas, las que además se enriquecen al incorporar de manera permanente su evaluación.

No obstante, debe quedar muy claro en que condiciones asumen los gobiernos locales las nuevas responsabilidades, lo que obliga a una acción política sin incertidumbres. Las tareas gubernamentales de cambio obligan a estructuras institucionales fortalecidas por las ofertas que llevaron precisamente a votar por el cambio de ochenta años de un desarrollo que mantuvo el beneficio de minorías privilegiadas

y corruptas. El apoyo político aumenta su potencial cuando paralelamente se cumplen las ofertas y se especifican las tareas de cada institución participante. A su vez, los sectores de acción gubernamental enriquecen su acción si parten de la visión integrada de lo social y sus componentes. La problemática no se resuelve sólo con educación, o sólo con salud, o con empleo, o con seguridad social y otros factores.

Las soluciones implican educación y salud y empleo y seguridad social y otros, en donde lo demográfico constituye precisamente un vértice sustantivo. Por otra parte, la presencia de lo nacional hasta lo local, lleva a la consideración de situaciones inéditas para las cuales hay que ampliar las posibilidades de comprensión mediante el permanente intercambio del quehacer cognoscitivo. **DemoS**

